

Ciudad de México, a de 29 de octubre de 2024

**Persona solicitante de información pública**  
**Presente**

En atención al estado que guarda el procedimiento de acceso a la información, derivado de la solicitud presentada el a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a la que corresponde el número **92074624002272**, en la que el peticionario requirió:

*“solicito el mecanismo y manual anticorrupcion que se creo para el proyecto corruptel o el que utilicen combate a la corrupcion asi mismo saber los alcances en disminucion de corrupcion y si tiene caracter sancionador o de investigacion”. (Sic)*

Al respecto esta Unidad de Transparencia le informa que, cuando los detalles proporcionados para localizar los documentos resulten insuficientes, incompletos o sean erróneos, se podrá requerir al solicitante que indique o corrija los datos proporcionados, en términos de lo dispuesto por el artículo 203 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

En tal sentido, a efecto de dar atención al mismo, resulta necesario indique **que documento requiere**, especifique su cuestionamiento o aporte más elementos que permitan clarificar su solicitud respecto al “**sujeto obligado o área administrativa que generó, posee o administra**”, a efecto de que, si fuera el caso se realice la búsqueda dentro de los archivos de la Alcaldía.

Lo anterior, toda vez que la presente respuesta tiene como propósito que el ejercicio del derecho de acceso a la información cumpla con las expectativas de ustedes como solicitantes, a partir de los elementos mínimos que nos permitan a esta dependencia identificar la documentación en razón de una atribución, tema, materia o asunto.

Sin otro particular, le proporciono el número telefónico 55-5445-1053, así como el correo electrónico [iztapalapatransparente1@hotmail.com](mailto:iztapalapatransparente1@hotmail.com), para cualquier duda, comentario o aclaración.

**Atentamente**

**Mtra. Jessica Elizeth Ventura González**  
**Jefa de Unidad Departamental de la**  
**Unidad de Transparencia**

JEVG/ayra

